

que actuará de Secretario, y don Matías Gallego Hernández, Veterinario colaborador de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Salamanca.

REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS

Lugar: En los locales de las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario de cada una de las tres provincias.

Día: El 25 de junio de 1971 para los tres Tribunales.

Hora: Nueve horas de la mañana, igualmente para los tres Tribunales.

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Director general de Ganadería, Presidente de la Junta Central de Fomento Pecuario, Manuel Mendoza.

Sr. Jefe de la Oficina Técnica de la Junta Central de Fomento Pecuario.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Técnico Administrativo de este Servicio.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la oposición libre convocada por Resolución de esta Dirección General, de fecha 2 de noviembre de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 30 de noviembre de 1970, para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Técnico Administrativo de este Servicio,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Aprobar la propuesta del Tribunal calificador y publicar en el «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento, relación de los aprobados, con la puntuación obtenida. Esta relación es la siguiente:

| Número | Opositores aprobados | Puntuación |
|--------|---|------------|
| 1 | Gómez Martínez, Jesús | 21,75 |
| 2 | Miguel Villota, María Pilar | 20,00 |
| 3 | Aoiz Castán, María de los Angeles | 18,50 |
| 4 | García Cordero, Manuel | 16,75 |

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.

Sr. Secretario general adjunto del S. N. C.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se admite definitivamente a los aspirantes presentados a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Contabilidad de la plantilla de la Corporación y se designa el Tribunal Calificador.

El ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial, por Decreto de esta misma fecha, ha resuelto lo siguiente:

1.º Admitir definitivamente a esta oposición a los cuatro aspirantes presentados, que son:

Don José Ramón Alonso Benito, don Pablo Gayubo Pérez, don Santiago de Miguel y Iñélez y doña María del Rocío Concejo Saiz.

2.º Que el Tribunal calificador quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Pedro Carazo Carnicero, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don Eduardo Rico y Díez de la Lastra, Diputado-Delegado de Personal.

Vocales:

Titular: Ilustrísimo señor don José María Concejo Alvarez, Abogado del Estado-Jefe en la Delegación de Hacienda. Suplen-

te: Don Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga, Abogado del Estado en el mismo Organismo.

Titular: Don Leonardo Pérez García, Intendente Mercantil y Profesor de la Escuela de Comercio. Suplente: Don Eugenio Rincón Alonso, Profesor del mismo Centro, ambos en representación del profesorado oficial del Estado.

Titular: Don Jesús Martínez González, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don José María Vicente Izquierdo, Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

Titular: Don Carlos López de Zárate, Jefe de Contabilidad del excelentísimo Ayuntamiento, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Titular: Don Saturnino Sampedro Marcos, Interventor de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don Federico Fernández-Traba y García, Jefe de la Sección Provincial de Administración Local de Burgos.

Secretario: Titular: Don Enrique Ulloa de Zubiria, Administrador de Rentas y Exacciones de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don José Manuel Martínez González, Subjefe de Sección de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases sexta y séptima de la convocatoria y en los artículos quinto y sexto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la nueva Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública concediendo a los aspirantes un plazo de diez días hábiles para que puedan recusar a los miembros del Tribunal cuando, a su juicio, concurren las circunstancias previstas en el artículo 26 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Burgos, 24 de mayo de 1971.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—El Secretario, Jesús Martínez González.—3.151-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa.

Expirado el plazo de presentación de instancias para proveer en propiedad, mediante oposición, cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta excelentísima Diputación Provincial, por el presente se hace público que han sido admitidos todos los aspirantes que han presentado solicitudes, y que a continuación se relacionan:

- D. Emilio Díaz Fuentes.
- D. Federico Navarro Graciani.
- D. Antonio Díaz González.
- D. José del Toro García.
- D.ª María del Carmen Zamora Núñez.
- D. Esteban Díaz Martín.
- D. Juan Luis Vallejo Osorno.
- D. Carlos Muñoz Rodríguez-Solano.
- D. Francisco J. Raya García.
- D. Angel Emilio Hurtado Pacheco.
- D. Daniel Naranjo y González-Pola.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se publica a los efectos consiguientes.

Huelva, 17 de mayo de 1971.—El Presidente, Francisco Zorrero Bolaños.—El Secretario general, Modesto Jaén Martínez.—3.048-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Subsección de la plantilla de Secretaría.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso:

Admitidos:

| Número | Apellidos y nombre |
|--------|-----------------------------|
| 1 | D. Joaquín Guillem Quílez. |
| 2 | D. Carlos Gutiérrez Torres. |
| 3 | D. Nicolás López Toledo. |
| 4 | D. Arturo Monfort Torres. |
| 5 | D. Julio Ortí García. |
| 6 | D. Javier Sempere Leonarte. |
| 7 | D.ª Sara Tomsa García. |
| 8 | D. Enrique Vivó Aparisi. |

Excluidos: Ninguno.

Valencia, 12 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.930-E.